



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

1934

Corrección de errores detectados en la publicación de la aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para la prestación del servicio de escoleta municipal de educación infantil de primer ciclo

En el BOIB núm. 169, de fecha de 29 de diciembre de 2022, se ha publicado el edicto 11763 que recoge la aprobación definitiva de la modificación de la *Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para la prestación del servicio de escoleta municipal de educación infantil de primer ciclo*.

En la publicación se ha detectado un error de horarios y precios. Con la finalidad de rectificarla, y de conformidad con lo que establece el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, d'1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se publica íntegramente el artículo 4 de la ordenanza fiscal debidamente corregida:

MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL:

OF.T.19 ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCOLETA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO.

Artículo 4. Cuotas

La cuantía de la tasa regulada en esta Ordenanza será la fijada a las tarifas que se detallan a continuación:

Servicios básicos

CONCEPTO	CUANTÍA	PERÍODO
Matrícula	60,00 €	Anual
Escolarización de 9:00 a 13.00 aplicable a: 1-.primer y segundo nivel de educación infantil de escoletas municipales. 2-.tercer nivel de educación infantil a las escoletas municipales no integrantes de la red pública de escuelas infantiles de las Illes Balears. 3-.tercer nivel de educación infantil a las escoletas municipales integrantes de la red pública de escuelas infantiles de las Illes Balears meses de julio y agosto	150,00 €	Mensual
Escolarización de 9:00 a 13.00 tercer nivel de educación infantil a las escoletas municipales integrantes de la red pública de escuelas infantiles de las Illes Balears cursos 2022-2023, 2023-2024,2024-2025 i 2025-2026 y, si se prorroga el convenio específico de colaboración entre el Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Santanyí para establecer la gratuidad del servicio educativo de tercer de educación infantil, para 4 cursos más.	0,00€	Mensual (entre los meses de septiembre y junio)

El Ayuntamiento, por causas de promoción del uso de las escoletas, podrá exonerar o bonificar las matrículas de una o varias escoletas municipales.

Tendrán preferencia para la ocupación de las plazas de las escoletas municipales las niñas y los niños empadronados al municipio de Santanyí

En caso que quedasen plazas vacantes, se podrán cubrir con personas NO EMPADRONADAS al término y los precios tendrán un recargo del 20% sobre los precios generales.

Servicios complementarios (la prestación del servicio complementario dependerá de la organización del servicio de cada escoleta en función de la demanda de acuerdo con el Reglamento de régimen interno de las escoletas municipales del término municipal de Santanyí, artículo 3.2 párrafos 6 i 7)

ESCOLETA SANTANYÍ

CONCEPTO	CUANTÍA	PERÍODO
Acogida de 7 a 9h	35€	Mensual



CONCEPTO	CUANTÍA	PERÍODO
Acogida esporádica de 7 a 9h	5€	Diario
Acogida de 8 a 9h	20€	Mensual
Acogida esporádica de 8 a 9h	3€	Diario
De 13 a 14h • Comedor	130€	Mensual
De les 13 a 14h esporádico • Comedor	5,50€	Diario
De 14 a 15h	20€	Mensual
De 14 a 15h esporádico	3€	Diario
De 14 a 15.30h	27,50€	Mensual
De 14 a 15.30h esporádico	4€	Diario
De 14 a 16h	35€	Mensual
De 14 a 16h esporádico	5€	Diario
De 14 a 18h	60€	Mensual
De 14 a 18 h esporádico	7€	Diario

ESCOLETA CALA D'OR

CONCEPTO	CUANTÍA	PERÍODO
Acogida de 7 a 9h	35€	Mensual
Acogida esporádica de 7 a 9h	5€	Diario
Acogida de 8 a 9h	20€	Mensual
Acogida esporádica de 8 a 9h	3€	Diario
De 13 a 14h • Comedor	130€	Mensual
De les 13 a 14h esporádico • Comedor	5,50€	Diario
De 14 a 15h	20€	Mensual
De 14 a 15h esporádico	3€	Diario
De 14 a 15.30h	27,50€	Mensual
De 14 a 15.30h esporádico	4€	Diario
De 14 a 16h	35€	Mensual
De 14 a 16h esporádico	5€	Diario
De 14 a 18h	60€	Mensual
De 14 a 18 h esporádico	7€	Diario

ESCOLETA ES LLOMBARDS

CONCEPTO	CUANTÍA	PERÍODO
Acogida de 7 a 9h	35€	Mensual
Acogida esporádica de 7 a 9h	5€	Diario



CONCEPTO	CUANTÍA	PERÍODO
Acogida de 8 a 9h	20€	Mensual
Acogida esporádica de 8 a 9h	3€	Diario
De 13 a 14h • Comedor	130€	Mensual
De les 13 a 14h esporádico • Comedor	5,50€	Diario
De 14 a 15h	20€	Mensual
De 14 a 15h esporádico	3€	Diario
De 14 a 15.30h	27,50€	Mensual
De 14 a 15.30h esporádico	4€	Diario
De 14 a 16h	35€	Mensual
De 14 a 16h esporádico	5€	Diario
De 14 a 18h	60€	Mensual
De 14 a 18 h esporádico	7€	Diario

Por recomendaciones sanitarias u otro tipo de circunstancias, la alcaldía de este Ayuntamiento podrá establecer que sólo se presten los servicios esenciales o básicos del servicio de las escoletas municipales de educación infantil de primer ciclo.

Santanyí, a fecha de la firma electrónica (7 de marzo de 2023)

La alcaldesa
Maria C. Pons Monserrat

